

EL-EFF REGION

PT 3: Plan de Acción Regional

Borrador elaborado por: Gobierno de Navarra

I. Contexto

➤ España y Europa

En España existe el **Plan de Acción 2008-2012**, enmarcado en la **Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética de España (E4) 2004-2012**.

Objetivos estratégicos:

- Reconocer el ahorro y la eficiencia energética como una herramienta para el crecimiento económico y el bienestar social.
- Crear las condiciones adecuadas para ampliar y desarrollar el conocimiento del ahorro y de la eficiencia energética en la sociedad, especialmente en lo que respecta a las medidas de las estrategias en general y de la Estrategia Española de Cambio Climático.
- Fomentar la competencia en el mercado conforme siguiendo como pauta el principio del ahorro y la eficiencia energética.
- Reforzar la posición de España en la vanguardia del ahorro y eficiencia energética.

El nuevo Plan de Acción para el periodo 2008-2012 (PE4+) supone la continuación del plan ejecutado durante el periodo 2005-2007.

El Plan consiste en una serie de medidas concretas dirigidas específicamente a siete sectores diferenciados: Industria, Transporte, Construcción, Servicios Públicos, Equipos Automáticos para Hogares y Oficinas, Agricultura y Transformación de Energía.

El Plan actual (PA4+) forma parte del Plan de Acción de Eficiencia Energética a nivel comunitario, contribuyendo con ello a dar repuesta a España, no sólo a la consecución del compromiso establecido en la Directiva 2006/32/CE, que define el marco para hacer el esfuerzo conjunto de lograr un ahorro energético del 9% para 2016, sino también al objetivo mucho más ambicioso, incluido en la decisión del Consejo europeo de 9 de marzo de 2007 de alcanzar niveles de ahorro del 20 % para 2020.

Para ello, Navarra, como región española y para ayudar a alcanzar los objetivos de E4 y del Plan de Acción Nacional (PA4+), ha desarrollado algunas medidas en colaboración con IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) a modo de plan de trabajo fijado anualmente con sus propios objetivos, el denominado **Plan de Acción de Navarra**.

➤ Navarra

Navarra está situada en el norte de España. Se trata de una región con un alto índice de industrialización; el Valor Añadido Bruto del sector industrial es del 32,3%, en comparación con un nivel nacional del 21,5%. La tasa de desempleo en Navarra es del 6,30% y en España alcanza el 10,20%. Superficie de Navarra: 10421 km².

Datos generales de la región de Navarra		Año
Población	605.876	2007
Extensión	10421 Km ²	
Densidad de población	55 hab./Km ²	
Número de hogares (datos más recientes)	202.601	2007
Número de hogares de 1 miembro (datos más recientes)	40.527	2007
Número de hogares de 2 miembros (datos más recientes)	48.915	2007
Número de hogares de 3 miembros (datos más recientes)	43.327	2007
Número de hogares de 4 o más miembros (datos más recientes)	69.832	2007
PIB	14.804.827.000,00	Euro
PIB/hab.	24.761	Euro

Datos de consumo de la región de Navarra		Año
Consumo de electricidad <u>Hogares</u> (sector doméstico)	819,232 GWh	2006
Consumo de electricidad <u>Sector Servicios</u> (comercio y sector público)	669,872 GWh	2006
Consumo de electricidad <u>Industria</u>	2.665,5 GWh	2006
Consumo de electricidad <u>Agricultura</u>	82,93 GWh	2006
Consumo de electricidad <u>Otros Sectores*</u>	428,767 GWh	2006
Consumo total de electricidad en la región	4.666,33 GWh	2006
Consumo total de energía en la región	23.748,6 GWh	2006
% de electricidad en el consumo total de energía	19,6 %	2006

* Comprende los siguientes sectores:

Recogida, tratamiento y distribución de aguas.

Transporte ferroviario.

Otros transportes.

Administración y servicios públicos y alumbrado público.

Navarra se ha fijado la meta de reducir el consumo de energía durante el periodo 2005-2010 en un porcentaje del 1,89% con respecto a la previsión de consumo para este periodo en un escenario sin cambios.

El Gobierno de Navarra, mediante la implementación de Planes Energéticos, está desarrollando políticas adecuadas para el ahorro y eficiencia energética y para el uso de energías renovables con el máximo respeto al medioambiente. Con ello contribuye al cumplimiento de los objetivos fijados por España y por la Unión Europea.

Uno de estos objetivos es fomentar acciones en la región de Navarra centradas en un consumo energético eficiente (**Plan de Acción de Navarra**).

A continuación se muestran las medidas del Plan Nacional de Ahorro y Eficiencia E4. Estos **ojos de ahorro** son determinantes en la política de ahorro y eficiencia energética del Gobierno de Navarra, ya que existe un acuerdo de actuaciones entre ambas entidades en este campo.

Medidas Sectoriales del PAE4+ 2008-2012		Ahorro de Energía Final (ktep)	Emisiones evitadas (ktCO₂)	Ayudas Públicas (K€)	Inversiones (K€)
	TOTAL INDUSTRIA	7.904	24.029	370.284	1.671.119
Servicios Públicos	Instalaciones de alumbrado público	462	2.039	56.718	866.974
	Auditorías y Estudios Energéticos	600	600
	Formación de expertos públicos	240	0
	Instalaciones – tratamiento de aguas	230	1.014	31.658	483.915
	TOTAL SERVICIOS	691	3.053	89.216	1.350.889
Equipos	Plan de renovación del parque de electrodomésticos “Plan Renove”	1.509	13.132	532.500	1.992.235
	Plan de Equipos y uso eficiente de la energía en la Administración Pública	220	1.914	0	0
	TOTAL EQUIPOS	1.729	15.046	532.500	1.992.235
Edificios	Rehabilitación de recubrimiento exterior de edificios existentes	1.450	4.245	175.150	2.677.295
	Mejora de la eficiencia energética en sistemas de calefacción de edificios existentes	1.685	7.155	243.315	3.719.205
	Mejora de la eficiencia energética en sistemas de iluminación interior de edificios existentes	3.339	29.205	176.292	2.694.681
	Promover la eficiencia energética (cualificación de nivel alto) en obras nuevas y rehabilitaciones	1.315	8.586	208.914	208.914
	TOTAL EDIFICIOS	7.789	49.191	803.671	9.300.095

Los **objetivos** de ahorro para 2010 están condicionados por las políticas nacionales españolas y por el nuevo Plan Energético de Navarra que tendrá una duración de 2011 a 2015 y que se desarrollará el próximo año.

En la siguiente tabla se muestran los ahorros generados en el marco de eficiencia energética del Plan Energético, y también se establecen los **objetivos** de consumo en este marco de eficiencia según el Plan Energético para 2010.

	Consumo Energía Eléctrica			
	REAL (tep)	BASE Tendencias (tep)	Con medidas de EFICIENCIA (tep)	AHORRO (tep)
1995	230.997	230.997	230.997	
1996	250.022	250.022	250.022	
1997	262.206	262.206	262.206	
1998	277.019	277.019	277.019	
1999	286.636	286.636	286.636	
2000	311.321	311.321	311.321	
2001	320.127	320.127	320.127	
2002	332.672	332.672	332.672	
2003	357.995	357.995	357.995	
2004	0	374.885	374.885	
2005	0	392.585	392.186	399
2006	0	411.134	407.973	3.161
2007	0	430.573	424.356	6.217
2008	0	450.947	441.387	9.560
2009	0	472.300	458.953	13.347
2010	0	494.681	477.363	17.318

	Consumo Energía Eléctrica			
	Total Tendencia	Total con medidas de EFICIENCIA	RCS Tendencia	RCS con medidas de EFICIENCIA
	Año %	Año %	Año %	Año %
1995				
1996	8,24%	8,24%	11,85%	11,85%
1997	4,87%	4,87%	-0,76%	-0,76%
1998	5,65%	5,65%	5,84%	5,84%
1999	3,47%	3,47%	7,22%	7,22%
2000	8,61%	8,61%	3,93%	3,93%
2001	2,83%	2,83%	5,97%	5,97%
2002	3,92%	3,92%	2,86%	2,86%
2003	7,61%	7,61%	8,16%	8,16%
2004	4,72%	4,72%	5,50%	5,50%
2005	4,72%	4,61%	5,50%	5,23%
2006	4,72%	4,03%	5,50%	4,21%
2007	4,73%	4,02%	5,50%	4,21%
2008	4,73%	4,01%	5,50%	4,22%
2009	4,74%	3,98%	5,50%	4,14%
2010	4,74%	4,01%	5,50%	4,24%

El Plan Energético para 2010 de Navarra establece que hay un gran potencial de mejora en el campo de la eficiencia energética, tanto en la ejecución de medidas concretas como en el cambio progresivo en el modo en que se usa la energía para generar el nivel de confort que exige la sociedad.

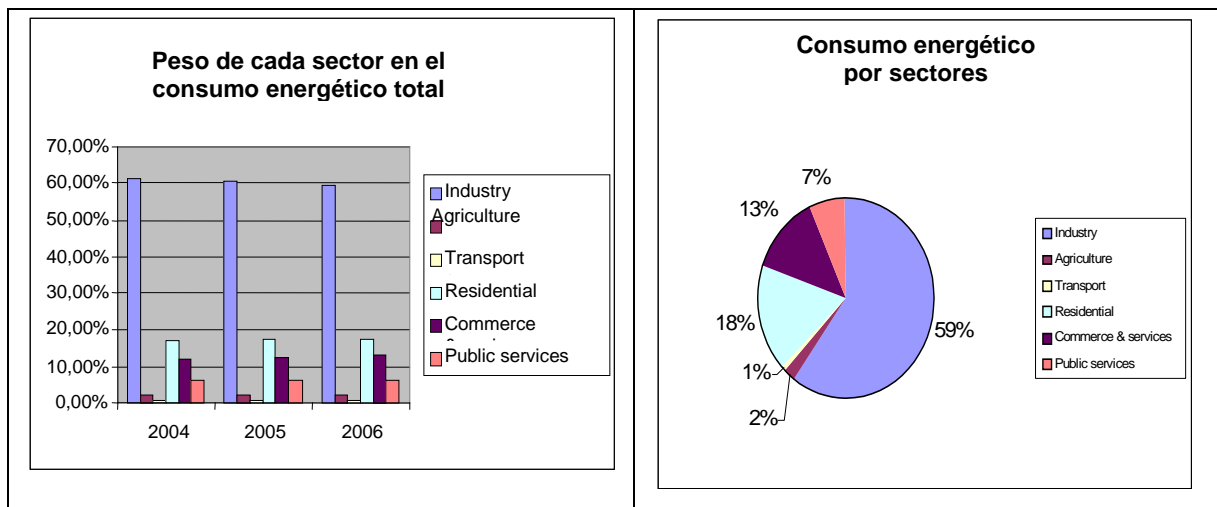
Por este motivo se están promoviendo **un grupo de medidas** para reducir el consumo energético, mientras que se espera que esta reducción esté relacionada con un mejor uso de los recursos energéticos mediante campañas de concienciación.

Este documento, comportamiento arte del proyecto EL-EFF Regions se centrará en dos sectores distintos:

- sector residencial (hogares)
- parte del sector servicios (servicios públicos y residencias para la tercera edad)

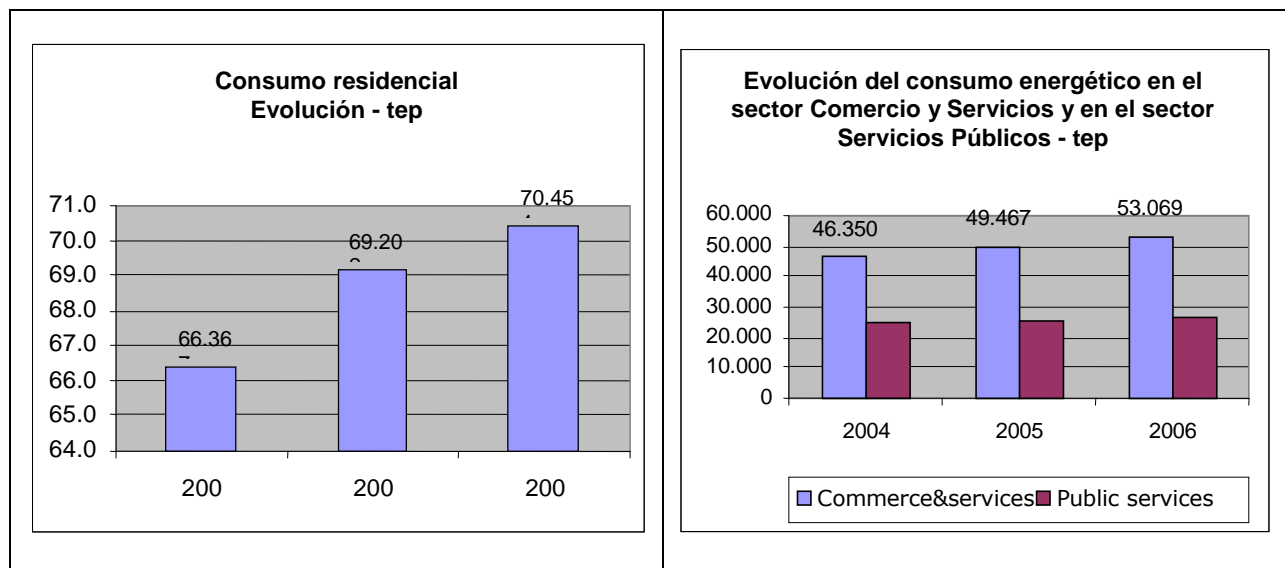
Aunque en Navarra el sector industrial continúa siendo el primer consumidor de energía electrónica, la proporción va reduciéndose cada año debido al **aumento de los sectores residencial and y servicios**.

En 2006 el consumo industrial alcanzó el 59 % del consumo total y el consumo del sector comercio y servicios el 13%, mientras que el consumo del sector servicios públicos supuso el sector servicios the 7%.



* Leyenda: Industria – Agricultura – Transporte – Residencial – Comercio – Servicios Públicos

En Navarra el **sector residencial supone el 18%** del consumo total de electricidad y se prevé que continuará creciendo.



* Leyenda: Comercio y Servicios – Servicios Públicos

El sector de residencias para la tercera edad, en el sector servicios, está en pleno desarrollo, y su importancia crecerá en términos de consumo energético si tenemos en cuenta que Navarra es una de las regiones con mayor esperanza de vida en los países desarrollados y habida cuenta del creciente número de personas de la tercera edad.

La distribución media de consumo en los hogares de Navarra en los últimos años es la siguiente::

Consumo Medio por Hogar en Navarra	%
Calefacción	68%
Aire acondicionado	16%
Iluminación	2%
Electrodomésticos	13%
TOTAL	100%

Por ello, para el sector residencial sector se prevén algunas medidas en este Plan de Acción de Navarra:

- Renovación del parque de electrodomésticos con un ahorro energético esperado de 11.558 tep durante el periodo de ejecución del Plan.
- Mejora de la iluminación de hogares. Esto permitirá un ahorro de 3.420 tep durante el mismo periodo.

Precios de la electricidad y liberalización del mercado en Navarra

	Precio por kWh en Euro	Año
Precio típico de la electricidad para hogares, impuestos incluidos (<u>no</u> se incluyen tarifas especiales para sistemas de agua caliente, bombas de calor, calefacción eléctrica, etc.)	0,124	2006
Desglose del precio:		
Coste de la energía (Concepto de potencia)	0,088	
Cuota de Red (Concepto de energía)	0,012	
Cargas y tasas de electricidad "verde" /PCCE*, etc.		
IVA	16%	
Otros impuestos (CO ₂ , etc.) (Impuesto sobre la electricidad)	0,005	
Otros:.....	0,002	
Precio típico de la electricidad para hogares	0,1312 €/kWh	2007
Precio típico de la electricidad para hogares	0,1257 €/kWh	2006
Precio típico de la electricidad para hogares	0,1203 €/kWh	2005
Precio típico de la electricidad para hogares	0,1182 €/kWh	2004
Precio típico de la electricidad para hogares	0,1178 €/kWh	2003
Precio típico de la electricidad para <u>sector servicios</u> (rango de precios para comercios y sector público), impuestos incluidos	0,1190 €/kWh	2006
Precio típico de la electricidad para <u>industria</u> (rango de precios), impuestos incluidos	0,1311 €/kWh	2006

* "PCCE", "Producción Combinada de Calor y Electricidad" o "Cogeneración"

II. Grupos Objetivo (1-2 páginas)

Los principales grupos objetivo y partes interesadas son: entidades públicas, compañías de energía, empresas especializadas en energías renovables, una residencia para la tercera edad, algunas consultoras y algunos departamentos del gobierno regional.

- La principal empresa distribuidora de electricidad en Navarra es IBERDROLA. Otra empresa también presente en el área nororiental es ENDESA.

Existen también pequeñas empresas distribuidoras: Electra Berruela, Electra Valdizarbe y Electra Saltega.

- Organismos públicos:

El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra concede la licencia administrativa necesaria para la producción de energía eléctrica y para el uso de equipos de consumo.

Cuando Navarra y otras regiones comparten las infraestructuras de producción y consumo de electricidad, el Departamento de Energía e Industria de la Delegación del Gobierno en Navarra concede la correspondiente autorización administrativa.

La Agencia de la Energía de Pamplona se ocupa de otros trabajos de consultoría y actividades relacionadas con el uso eficiente de la energía en la capital de Navarra, como por ejemplo, la normativa de instalación de equipos de energía solar en edificios nuevos y rehabilitados.

Centro Nacional de Energías Renovables (CENER).

Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA)

- Asociaciones de consumidores y usuarios, asociaciones empresariales, asociaciones de comerciantes y profesionales de Navarra también participan en acciones de ahorro y eficiencia energética.

- Cámaras de Comercio y Agrícolas.

- Colegios profesionales.

En noviembre de 2007, el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra, en el marco de este proyecto (EL-EFF Region), realizó una encuesta entre las empresas e instituciones regionales más representativas para debatir sobre posibles propuestas de eficiente eléctrica y para proponer medidas de ahorro eléctrico. Una vez recibidas las respuestas a la encuesta, y con el fin de abrir un debate entre las partes interesadas, se organizó una reunión/mesa redonda el 12 de diciembre.

Resultados y conclusiones de la encuesta y de la mesa redonda:

En el debate celebrado con las partes interesadas sobre las posibles medidas, se han sacado las siguientes conclusiones:

1. La electricidad es un bien barato y no ocupa un lugar prioritario en el presupuesto familiar, por lo que no se piensa en ahorro a corto plazo.
2. No hay conciencia de ahorro porque el consumo de electricidad siempre ha representado un mayor bienestar.
3. Es necesario concienciar a la población de que incluso con un menor consumo se puede mantener el bienestar; lo que hay que evitar es el despilfarro de energía.
4. El ahorro energético está directamente relacionado con el cambio climático y la seguridad en el suministro. Esto significa que cómo perciben las personas estos dos aspectos es muy importante para lograr dicho ahorro (hay versiones contradictorias sobre el cambio climático, distintas noticias sobre las reservas actuales, las nuevas tecnologías disponibles pueden alterar la percepción y las decisiones de los usuarios).
5. La concienciación debería centrarse en las personas jóvenes y en los centros escolares, ya que la educación es la clave del comportamiento de los futuros consumidores, y

también porque los logros obtenidos en dicho ámbito se trasladarán a otros, como la familia, los deportes, etc.

6. Una medida adecuada acordada por los participantes es la de organizar un concurso de medidas y propuestas de ahorro energético entre varios centros escolares, dándoles la oportunidad de ganar premios en función del ahorro logrado o de la originalidad de las ideas propuestas por los alumnos para el centro o para sus hogares.
7. Se considera muy conveniente continuar con las medidas de ahorro en las industrias, en los ayuntamientos y en el sector público en general. La Administración debería dar el ejemplo que exige la sociedad.
8. La Administración puede desarrollar medidas normativas, pero también puede lograr un gran ahorro energético mediante la correcta gestión de los edificios gracias a la colaboración de sus empleados. Por ejemplo, en los edificios públicos se podrían instalar contadores para conocer el consumo de cada planta y para medir los resultados obtenidos al implementar medidas de ahorro.

III. Beneficios y obstáculos principales (1-2 páginas)

- El Plan de Acción va a generar beneficios directos, como el ahorro energético (y económico) y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Este Plan de Acción de Navarra contribuye en parte a alcanzar los desafíos del Plan de Acción Nacional de España (PAE4+). En palabras del Ministro de Industria español: “Considerando un valor de 480€/tep, (equivalente a 65\$/barril) y 18 €/tCO₂ todo ello permite alcanzar unos retornos por ambos conceptos, de 42.207,8 M€ y 4.286 M€, respectivamente, amortizándose claramente las inversiones propuestas en el periodo, estimándose unos retornos para 2017 de 3,25 € por euro invertido”.

El Ministro de Industria español declaró que para 2017 “las inversiones se verán compensadas por los beneficios del Plan: ahorro energético y menores importaciones (especialmente en lo relativo a derivados del petróleo), menores emisiones de CO₂ y un menor uso de los mercados internacionales de créditos de CO₂”.

- Los principales obstáculos y barreras identificados hasta ahora que impiden este efecto de ahorro y un uso más eficiente de la electricidad como respuesta al cambio climático son los siguientes:
 - Conflicto con el “bienestar”.
 - Conflicto con el estatus.
 - Insignificancia de la acción individual con respecto a un contexto global.
 - Importantes sectores económicos perciben esto como una amenaza a sus intereses.
 - Falta de conciencia y de certezas en lo que respecta a la gravedad del problema del cambio climático.
 - Complejidad, alcance global y naturaleza transversal del problema.

- Falta de información, de canales ágiles y de confianza en las fuentes – si el ahorro energético equivale a ahorro económico, ¿cómo es posible que no se estén haciendo inversiones de mayor calado?

IV. Ámbito de actuación y medidas sugeridas

Las acciones y medidas de ahorro energético, eficiencia energética y respeto al medioambiente del Gobierno de Navarra en el marco del Plan de Trabajo de 2008 y del Plan de Acción 2008-2012 para la estrategia de ahorro y eficiencia energética a nivel territorial de la Comunidad Foral de Navarra son, entre otras, las siguientes:

➤ SECTOR: EQUIPOS DE HOGARES Y OFICINAS

MEDIDA 1. Plan de renovación del parque de electrodomésticos “Plan Renove”

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
NOMBRE DE LA MEDIDA “PLAN RENOVE DE ELECTRODOMÉSTICOS” – PLAN DE RENOVACIÓN DEL PARQUE ELECTRODOMÉSTICO
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA <p>El objetivo de esta medida es reducir el consumo energético en los hogares sustituyendo frigoríficos, congeladores, lavadoras, lavavajillas y hornos por otros electrodomésticos con etiqueta ecológica Clase A o superior. También busca sustituir placas de cocina eléctricas convencionales y vitrocerámicas por otras de inducción o de gas.</p> <p>Para lograr este objetivo se ha abierto un plan de subvenciones para la compra de dichos electrodomésticos siempre que sustituyan a equipos menos eficientes (“Plan Renove”). El importe que recibe el comprador del electrodoméstico de Clase A o superior es de 85,00 €. Se ha establecido una cantidad fija en lugar de un importe variable en función del precio del electrodoméstico por los siguientes motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilita la gestión del plan de subvenciones, al simplificar los cálculos para todas las partes implicadas (compradores, distribuidores, Administración). • Evita la manipulación de precios para acceder a otra gama de precios u otra para lograr una mayor o menor subvención. • Esta ayuda económica de 85,00 € se ajusta a los incentivos económicos recomendados por IDAE. <p>Se ha fijado un límite de 10.000 electrodomésticos a efectos de la subvención, lo que supone un presupuesto de 850.000 € para los compradores (85,00 € por electrodoméstico) y de 25.000 € para los distribuidores (2,50 € por venta). Ver más abajo “Medios y mecanismos de implementación”.</p> <p>Para comprobar que se ha desechado de verdad y de manera adecuada, de conformidad con el Real Decreto 208/2005 de 25 de febrero sobre equipos eléctricos y electrónicos y gestión de residuos, se deberá exhibir un certificado de entrega en el servicio de gestión de residuos entre otros documentos justificativos para percibir la subvención.</p>

<p>PLANIFICACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación y publicación de la convocatoria: julio 2008. 2. Adhesión de los distribuidores a la convocatoria: julio-agosto 2008. 3. Periodo de ventas subvencionadas y entrega por parte de los distribuidores participantes de las solicitudes de subvención: julio-diciembre 2008 (o hasta agotarse el presupuesto disponible, la primera de las dos fechas). 4. Comprobación económica (facturas y pagos) y material de la inversión y abono de la subvención. Con una periodicidad mensual, los distribuidores participantes enviarán los documentos de ventas de electrodomésticos acogidas al “Plan Renove de Electrodomésticos 2008” del mes anterior, y entonces el Gobierno de Navarra abonará los importes subvencionables a los compradores.
<p>ORGANISMO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LA MEDIDA</p> <p>Sección de Eficiencia Energética y Energías Renovables. Servicio de Promoción Empresarial. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.</p>
<p>HERRAMIENTA DE IMPLEMENTACIÓN</p> <p>Convocatoria pública del plan de subvención: Resolución 2188/2008, de 2 de julio, del Director General de Empresa, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el plan de renovación de electrodomésticos “Plan Renove de Electrodomésticos 2008”. Publicado en el Boletín Oficial de Navarra nº 88 de 18/07/2008. Resolución 2363/2008, de 6 de agosto, del Director General de Empresa, por la que se aprueba el presupuesto de compensación económica para los distribuidores participantes en el en el plan de renovación de electrodomésticos “Plan Renove de Electrodomésticos 2008”. Publicado en el Boletín Oficial de Navarra nº 104 de 25/08/2008.</p>
<p>COMPATIBILIDAD DEL PROGRAMA DE AYUDAS</p> <p>Las subvenciones de esta convocatoria son compatibles con otras subvenciones concedidas por la administración pública del Gobierno de Navarra, otras administraciones públicas, organismos o personas públicas o privadas, nacionales o internacionales.</p>

FINANCIACIÓN DE LA MEDIDA⁽⁶⁾		
<p>IDAE (€): 255.000,00</p>	<p>GOBIERNO DE NAVARRA (€): 620.000,00</p>	<p>PRIVADA (€): 3.400.000,00</p>

AHORRO ENERGÉTICO	
<p>ENERGÍA PRIMARIA (tep): 6.631,428</p>	<p>TIPO DE ENERGÍA AHORRADA: eléctrica</p>
<p>ENERGÍA FINAL (tep): 2.479,577</p>	<p>AHORRO ENERGÉTICO LOGRADO: -</p>
INDICADORES	
<p>AID / AHORRO(€/tep energía final): 352,88</p>	<p>INVERSIÓN/ AHORRO (€/tep energía final): 1.724,08</p>
<p>NIVEL DE MOVILIZACIÓN DE INVERSIONES/IDAE AID (%): 489%</p>	

MEDIOS E INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN

El tratamiento de las solicitudes de subvención lo realizará una sociedad pública, CEINSA (Centro de Empresas e Innovación de Navarra, S.A.). Un miembro del personal administrativo se dedicará a tiempo completo a esta tarea, con la colaboración de otro miembro del personal de CEINSA para cualquier otra tarea concreta que pudiera surgir.

Teniendo en cuenta el gran número de potenciales beneficiarios y para agilizar el tratamiento de las solicitudes para todas las partes interesadas, esta medida presenta ciertas peculiaridades:

1. La medida se basa en la colaboración de los distribuidores para el gestión de las subvenciones. Los distribuidores participantes pueden firmar un acuerdo de colaboración con el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Se ha previsto así para evitar que sean los consumidores finales quienes tramitan la subvención, ya que podría resultarles demasiado complicado en algunos casos. Los distribuidores están más acostumbrados a este tipo de trámites, y recibirán una compensación económica por participar y colaborar en la medida (2,50 € por cada venta de electrodoméstico tramitada).
2. Se desarrollará un programa informático específico para el plan de renovación de electrodomésticos “Plan Renove de Electrodomésticos 2008” que se pondrá a disposición de los usuarios en el portal del Gobierno de Navarra (www.navarra.es). El programa cumplirá los siguientes objetivos: acceso universal a la información y publicación de la medida; automatización del procedimiento de adhesión de distribuidores y de la solicitud de subvención de los consumidores; obtener información actualizada en tiempo real sobre electrodomésticos subvencionables (de manera que, de agotarse el presupuesto, el distribuidor no pueda aplicar más descuentos que deban ser abonados más adelante por el Gobierno de Navarra); etc.
3. Para la difusión de la medida entre el público general se hace necesaria una campaña de publicidad, ya que, al contrario que los beneficiarios de otras ayudas y subvenciones públicas, el ciudadano medio no conoce o no consulta los canales comunes de difusión de este tipo de medidas (como por ejemplo el Boletín Oficial de Navarra).

Se establece un límite de 10.000 electrodomésticos subvencionables para el plan de subvención. Esto supone un presupuesto de 850.000,00 € para subvenciones directas a los compradores (85,00 € por electrodoméstico) y 25.000,00 € para la compensación económica a los distribuidores (2,50 € por venta). Ver más abajo “MEDIOS E INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN”. El importe del plan asciende a un total de 875.000,00 €, tal como se muestra en el gráfico de resumen. La aportación de 255.000,00 € del IDAE se consignarán para subvencionar la compra, mientras que de los 620.000,00 € aportados por el Gobierno de Navarra, 595.000,00 € se consignarán para subvencionar la compra y 25.000,00 € para compensar a los distribuidores participantes.

Asimismo, los gastos resultantes de la campaña de publicidad descrita en el apartado 3 se incluirán en la partida de gastos de difusión (Ver apartado Difusión).

RELACIÓN ENERGÍA-GASTO

30,35 €/MWh (energía eléctrica, energía final). Conforme al PAE4+, la energía final ahorrada es de 1.509 ktep para una financiación pública de 532,500 k€. Las cifras se han convertido a

EUR/tep teniendo en cuenta que $1 \text{ MWh} = 0,086 \text{ tep}$, y luego a energía primaria aplicando un factor de conversión de $1 \text{ MWh energía final} = 0,23 \text{ tep energía primaria}$.

AHORRO ENERGÉTICO

El ahorro de energía (térmica y eléctrica) se calcula dividiendo la ayuda pública asignada a la medida (solo el importe correspondiente a subvencionar la compra, no el correspondiente a la compensación a los distribuidores por participar en la medida) por las relaciones consideradas en el punto anterior.

➤ SECTOR: SERVICIOS PÚBLICOS

MEDIDA 2. Renovación de instalaciones existentes de alumbrado público

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
<p>NOMBRE DE LA MEDIDA</p> <p style="text-align: center;">RENOVACIÓN DE INSTALACIONES EXISTENTES DE ALUMBRADO PÚBLICO</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA</p> <p>Esta acción busca reducir el consumo energético de instalaciones existentes de alumbrado público mediante la renovación de dichas instalaciones utilizando criterios de ahorro y eficiencia energética.</p> <p>Para lograr este objetivo se abre una convocatoria de subvenciones para acciones de ahorro energético que reduzcan el consumo de energía eléctrica en los sistemas de alumbrado público, en el marco de la cual se conceden subvenciones que cubran parte de la inversión realizada por las colectividades locales de la Comunidad Foral de Navarra para reducir el consumo energético generado por instalaciones de alumbrado público.</p> <p>En el marco de este plan de ayuda pública, las acciones que logren reducir el consumo de energía eléctrica en instalaciones de alumbrado público se considerarán gastos subvencionables, incluyendo a título enumerativo pero no limitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de lámparas de vapor de mercurio y equipos auxiliares por lámparas de vapor de sodio de alta presión. • Sustitución de luminarias de uso general por lámparas de menor voltaje y mayor rendimiento. • Instalación de sistemas de regulación de intensidad que permitan reducir la intensidad del alumbrado en zonas públicas cuando desciende el índice de actividad. • Instalación sistemas de encendido/apagado del alumbrado público basados en relojes astronómicos, detectores de presencia e interruptores manuales. • Sustitución de tecnologías actuales por tecnologías LED en los semáforos para mejorar la eficiencia energética. <p>El porcentaje de subvención oscila entre el 21% y el 30% de la inversión realizada, dependiendo de la población de la colectividad local solicitante.</p>
<p>PLANIFICACIÓN</p>

1. Aprobación y publicación de la convocatoria: julio 2008.
2. Concesión inicial de la ayuda una vez enviada y valorada favorablemente la solicitud: octubre 2008 – febrero 2009.
3. Comprobación económica (facturas y pagos) y material de la inversión: enero-septiembre 2009, dependiendo de la fecha de finalización de cada acción.
4. Abono de la subvención: febrero-octubre 2009, dependiendo de la fecha de finalización de cada acción.

ORGANISMO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LA MEDIDA

Sección de Eficiencia Energética y Energías Renovables. Servicio de Promoción Empresarial. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.

HERRAMIENTA DE IMPLEMENTACIÓN

Convocatoria pública del plan de subvención: Resolución 2183/2008, de 2 de julio, del Director General de Empresa, por la que se aprueba la convocatoria de 2008 de subvenciones para acciones de ahorro energético en alumbrado público. Publicado en el Boletín Oficial de Navarra nº 93 de 30/07/2008.

COMPATIBILIDAD DEL PROGRAMA DE AYUDAS

Las subvenciones de esta convocatoria son incompatibles en el caso de que las instalaciones acogidas a la convocatoria ya se hayan acogido a otros planes de subvención del Gobierno de Navarra para inversiones en instalaciones basadas en el uso de energías renovables y planes anteriores del Gobierno de Navarra para acciones de ahorro y eficiencia energética. Si una actividad recibe fondos de varios planes de subvención, la suma de los importes, ya se trate de uno o varios planes, no podrá ser superior al coste total de la actividad.

FINANCIACIÓN DE LA MEDIDA⁽⁶⁾

IDAE (€): 310.000,00	C.F. DE NAVARRA (€): 0,0	PRIVADO (€): 838.148,15
----------------------	--------------------------	-------------------------

AHORRO ENERGÉTICO

ENERGÍA PRIMARIA (tep): 6.748,854	TIPO DE ENERGÍA AHORRADA ⁽⁸⁾ : eléctrica
ENERGÍA FINAL (tep): 2.523,485	AHORRO ENERGÉTICO LOGRADO ⁽⁹⁾ : -

INDICADORES

AID / AHORRO(€/tep energía final): 122,85	INVERSIÓN / AHORRO (€/tep energía final): 454,99
---	--

NIVEL DE MOVILIZACIÓN DE INVERSIONES/IDAE AID (%): 370%

MEDIOS E INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN

Las solicitudes enviadas serán gestionadas por dos miembros del personal de la Sección de Eficiencia Energética y Energías Renovables del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo (Fernando Señas, Jefe de Sección, y Esperanza Aristu, técnica), que contarán con el apoyo de los servicios administrativo, contable y legal del Departamento en caso de precisarlos. Además, teniendo en cuenta las estimaciones de trabajo y la escasez de recursos disponibles, la medida se basará en la colaboración de una sociedad pública, CEINSA (Centro de Empresas e Innovación de Navarra, S.A.), lo que supondrá la dedicación a tiempo completo de varios miembros de su personal.

RELACIÓN ENERGÍA-GASTO

10,56 €/MWh (energía eléctrica, energía final). Conforme al PAE4+, la energía final ahorrada es de 461,7 ktep para una financiación pública de 56,718 k€. Las cifras se han convertido a EUR/tep teniendo en cuenta que $1 \text{ MWh} = 0,086 \text{ tep}$, y luego a energía primaria aplicando un factor de conversión de $1 \text{ MWh energía final} = 0,23 \text{ tep energía primaria}$.

AHORRO ENERGÉTICO

El ahorro energético obtenido se muestra en el gráfico y se calcula dividiendo los fondos aportados por el porcentaje anterior.

MEDIDA 3. Estudios de viabilidad y auditorías en instalaciones existentes de alumbrado público

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
<p>NOMBRE DE LA MEDIDA</p> <p>ESTUDIOS DE VIABILIDAD Y AUDITORÍAS EN INSTALACIONES EXISTENTES DE ALUMBRADO PÚBLICO</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA</p> <p>El objetivo de esta medida es identificar el potencial de ahorro energético en instalaciones existentes de alumbrado público, para facilitar la toma de decisiones en lo relativo a inversiones en dichas instalaciones con vistas a una mayor eficiencia energética. Para lograr este objetivo se abre una convocatoria de subvenciones para la realización de auditorías energéticas en instalaciones de alumbrado público, en el marco de la cual las colectividades locales de la Comunidad Foral de Navarra pueden recibir fondos para cubrir hasta el 50% del coste de la auditoría. Las auditorías deberán incluir un apartado denominado “Conclusiones y recomendaciones”.</p>
<p>PLANIFICACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación y publicación de la convocatoria: julio 2008. 2. Concesión inicial de la ayuda una vez enviada y valorada favorablemente la solicitud: octubre 2008 – febrero 2009. 3. Comprobación económica (facturas y pagos) y material de la inversión: enero – septiembre 2009, dependiendo de la fecha de finalización de cada acción. 4. Abono de la subvención: febrero – octubre 2009, dependiendo de la fecha de finalización de cada acción.
<p>ORGANISMO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LA MEDIDA</p> <p>Sección de Eficiencia Energética y Energías Renovables. Servicio de Promoción Empresarial. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.</p>
<p>HERRAMIENTA DE IMPLEMENTACIÓN</p> <p>Convocatoria pública del plan de subvención: Resolución 2183/2008, de 2 de julio, del Director General de Empresa, por la que se aprueba la convocatoria de 2008 de subvenciones para acciones de ahorro energético en alumbrado público. Publicado en el Boletín Oficial de Navarra nº 93 de 30/07/2008.</p>
<p>COMPATIBILIDAD DEL PROGRAMA DE AYUDAS</p> <p>Las subvenciones de esta convocatoria son incompatibles en el caso de que las instalaciones acogidas a la convocatoria ya se hayan acogido a otros planes de subvención del Gobierno de Navarra para inversiones en instalaciones basadas en el uso de energías renovables y planes anteriores del Gobierno de Navarra para acciones de ahorro y eficiencia energética. Si una actividad recibe fondos de varios planes de subvención, la suma de los importes, ya se trate de uno o varios planes, no podrá ser superior al coste total de la actividad.</p>
FINANCIACIÓN DE LA MEDIDA⁽⁶⁾

IDAE (€): 15.000,00	C.F. DE NAVARRA (€): 0,0	PRIVADA (€): 15.000,00
---------------------	--------------------------	------------------------

AHORRO ENERGÉTICO	
ENERGÍA PRIMARIA (tep): -	TIPO DE ENERGÍA AHORRADA: -
ENERGÍA FINAL (tep): -	AHORRO ENERGÉTICO LOGRADO: -
INDICADORES	
AID / AHORRO(€/tep energía final): -	INVERSIÓN / AHORRO (€/tep energía final): -
NIVEL DE MOVILIZACIÓN DE INVERSIONES/IDAE AID (%): 200%	

MEDIOS E INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN

Las solicitudes enviadas serán gestionadas por dos miembros del personal de la Sección de Eficiencia Energética y Energías Renovables del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo (Fernando Señas, Jefe de Sección, y Esperanza Aristu, técnica), que contarán con el apoyo de los servicios administrativo, contable y legal del Departamento en caso de precisarlos. Además, teniendo en cuenta las estimaciones de trabajo y la escasez de recursos disponibles, la medida se basará en la colaboración de una sociedad pública, CEINSA (Centro de Empresas e Innovación de Navarra, S.A.), lo que supondrá la dedicación a tiempo completo de varios miembros de su personal.

RELACIÓN ENERGÍA-GASTO

No se puede calcular ninguna relación ya que la acción no tendrá un efecto directo en términos de ahorro energético. Se pueden calcular los efectos indirectos, pero este cálculo está condicionado por muchas variantes.

AHORRO ENERGÉTICO

La realización de auditorías energéticas no implica en sí mismo un ahorro energético, ya que no se implementa ninguna medida de ahorro energético. Sin embargo, la intención de la medida es la identificación de oportunidades de ahorro energético, que se incluirán en el apartado de conclusiones de la auditoría, y que, en caso de realizarse, harán que el solicitante de la ayuda genere un ahorro energético.

➤ CONCIENCIACIÓN Y DIFUSIÓN

MEDIDA 4. Concienciación y difusión

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
NOMBRE DE LA MEDIDA
DIFUSIÓN
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA
La implementación del Plan de Trabajo 2008 conlleva mucho trabajo de promoción, publicidad y concienciación, y lograr que el público en general y los sectores implicados en

particular sean conscientes de las medidas, lo cual fomentará su participación. Además, este trabajo promocional servirá para crear una conciencia general de la gravedad del actual despilfarro de energía.

El plan de difusión se desarrolla por medio de tres acciones:

Campaña publicitaria del plan de renovación del parque de electrodomésticos “Plan Renove de Electrodomésticos 2008”:

Para la difusión de la medida entre el público general se hace necesaria una campaña de publicidad, ya que, al contrario que los beneficiarios de otras ayudas y subvenciones públicas, el ciudadano medio no conoce o no consulta los canales comunes de difusión de este tipo de medidas (como por ejemplo el Boletín Oficial de Navarra).

El coste de esta campaña de publicidad se cargará en el presupuesto de la acción de difusión.

Programa de información y concienciación sobre el uso eficiente de la energía:

El lanzamiento de este ambicioso plan se basa en medidas horizontales de comunicación y concienciación (esto es, dirigidas a los sectores implicados así como al público en general) para ayudar a promover y garantizar el éxito del Plan de Trabajo.

La entidad responsable de dirigir las acciones de concienciación será CRANA (Centro de Recursos Ambientales de Navarra), que cuenta con una amplia experiencia en acciones de concienciación en temas medioambientales y energéticos dirigido a los distintos sectores de la sociedad.

Estas medidas de promoción, comunicación y concienciación se dividen en 3 grupos:

- Información (apoyo a otras medidas del Plan).
- Concienciación (acciones de concienciación).
- Experiencias piloto (en centros escolares, asociaciones de copropietarios, ayuntamientos, administración regional).

El plan se implementará desde noviembre 2008 hasta octubre 2009.

PLANIFICACIÓN

Campaña publicitaria del plan de renovación del parque de electrodomésticos “Plan Renove de Electrodomésticos 2008”:

1. Diseño de la campaña: junio 2008.
2. Implementación de la campaña: agosto – octubre 2008.

Programa de información y concienciación sobre el uso eficiente de la energía:

1. Diseño del programa: julio – octubre 2008.
2. Implementación del programa: noviembre 2008 – octubre 2009.

ORGANISMO RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR LA MEDIDA

Sección de Eficiencia Energética y Energías Renovables. Servicio de Promoción Empresarial. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.

HERRAMIENTA DE IMPLEMENTACIÓN

Campaña publicitaria del plan de renovación del parque de electrodomésticos “Plan Renove de Electrodomésticos 2008”:

Contratación de publicidad.

Programa de información y concienciación sobre el uso eficiente de la energía:

Centro de Recursos Ambientales de Navarra - CRANA.

COMPATIBILIDAD DEL PROGRAMA DE AYUDAS
N/A.

FINANCIACIÓN DE LA MEDIDA		
IDAE (€): 100.000,00 "Renove" Plan 2008: 0,00 Otras medidas de campaña : 0,00 Programa Concienciación CRANA: 100.000,00	GOBIERNO DE NAVARRA (€): 88.697,95 "Renove" Plan 2008: 48.490,58 Otras medidas de campaña: 40.207,37 Programa Concienciación CRANA: 0,00	PRIVADA (€): 0,00

AHORRO ENERGÉTICO	
ENERGÍA PRIMARIA (tep): -	TIPO DE ENERGÍA AHORRADA: -
ENERGÍA FINAL (tep): -	AHORRO ENERGÉTICO LOGRADO: -
INDICADORES	
AID / AHORRO(€/tep): -	INVERSIÓN / AHORRO (€/tep)::
NIVEL DE MOVILIZACIÓN DE INVERSIONES/IDAE AID (%): -	

A continuación se muestra una descripción de las actividades incluidas en el "Programa de Información y Concienciación":

- Actividad 1. Difusión
- Actividad 2. Conferencias y charlas
- Actividad 3. Planes energéticos

ACTIVIDAD 4.1. DIFUSIÓN

Presupuesto: 5.000,00 €

Informar a los distintos sectores sociales y económicos de Navarra sobre temas de actualidad relacionados con la energía y el cambio climático, utilizando para ello distintos medios: sitio web, boletín electrónico, correo electrónico y anuncios en prensa. Se dará un tratamiento especial a la información sobre medidas relacionadas con ahorro y eficiencia energética y energías renovables en el marco del Plan de Acción 2008 y del Plan Energético de Navarra.

ACCIÓN 4.1.1 Difusión de las Ayudas

DESCRIPCIÓN

Difusión vía correo electrónico de las ayudas económicas para las medidas energéticas implementadas en el marco del plan y de otros planes y programas entre los sectores beneficiarios.

Las ayudas del Plan de Acción 2008 y las ayudas a las energías renovables se difundirán mediante una comunicación inicial que se realizará al inicio de la convocatoria y un recordatorio poco antes de la fecha límite para el envío de solicitudes.

BENEFICIARIOS

- Asociaciones empresariales (regionales y sectoriales), sindicatos, cámara de comercio
- Empresas de cogeneración y de energías renovables, empresas de mantenimiento, empresas de servicios energéticos, etc.
- Empresas y asociaciones en el sector transportes: ANET, TRADISNA
- Administradores de bloques de viviendas, arquitectos, oficinas municipales de rehabilitación, promotoras, gestoras, constructoras.
- Gobiernos locales, asociaciones de servicios mancomunados.
- Agencias de desarrollo, asociaciones y clubes deportivos, etc.

INDICADORES

resultados esperados

Número de comunicaciones por correo electrónico	2
Número de destinatarios de cada comunicación	1.200

PRESUPUESTO: 3.100,00 €

ACCIÓN 4.1.2. Jornada Informativa sobre las Ayudas del Plan**DESCRIPCIÓN**

Organización de una jornada informativa en Pamplona sobre las ayudas del Plan de Acción 2008 al abrirse el plazo de presentación de solicitudes.

Esta jornada informativa la dirigirá el Departamento de Innovación en colaboración con la Dirección General de Transporte del Gobierno de Navarra, dependiendo de los plazos de las convocatorias y de los contenidos que se consideren adecuados.

Se contratarán anuncios en dos periódicos locales para difundir la jornada informativa.

BENEFICIARIOS

Los mismos que en la acción 4.1.1.

INDICADORES

resultados esperados

Anuncios en prensa	2
Número de invitaciones	1.200
Número de asistentes a la jornada informativa	80

PRESUPUESTO: 300,00 €

ACCIÓN 4.1.3. Difusión mediante Internet de información sobre energía y cambio climático**DESCRIPCIÓN**

Mantener información actualizada en el sitio web de CRANA (www.crana.org) sobre las acciones del Plan de Acción y del Plan Energético de Navarra, sobre la situación de la energía en Navarra, buenas prácticas de ahorro y eficiencia energética, incluyendo enlaces a los siguientes sitios web: Departamento de Innovación (Sección de Eficiencia y Energías Renovables), Gobierno de Navarra and IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía).

Hacer disponible, a través de la Guía de Recursos Medioambientales de Navarra de CRANA (www.grana.org) noticias regionales sobre energía y cambio climático que tengan repercusión mediática. Actualizar la base de datos disponible en el sitio web sobre productos eficientes y respetuosos con el medioambiente en el sector de la construcción.

BENEFICIARIOS

Público en general

INDICADORES

resultados esperados

Número de visitas a www.crana.org	50.000
Número de visitas a www.grana.org	120.000

PRESUPUESTO: 800,00 €

ACCIÓN 4.1.4. Difusión mediante Boletín de información sobre energía y cambio climático**DESCRIPCIÓN**

El boletín bimensual de CRANA incluye un apartado de energía y cambio climático con noticias sobre temas de energía a nivel regional, nacional y mundial. Este apartado informará del desarrollo de las medidas del Plan de Acción.

BENEFICIARIOS

Público en general

INDICADORES

resultados esperados

Número de boletines	6
Número de destinatarios del boletín	2.400

PRESUPUESTO: 600,00 €

ACCIÓN 4.1.5. Información y servicio de asesoramiento sobre eficiencia energética y energías renovables**DESCRIPCIÓN**

Satisfacer la creciente demanda de información sobre eficiencia energética y energías renovables: materiales, sistemas, tecnologías y, sobre todo, ayudas públicas.

BENEFICIARIOS

Público en general

INDICADORES

resultados esperados

Número de consultas	150
---------------------	-----

PRESUPUESTO: 200,00 €

ACTIVIDAD 4.2. CONFERENCIAS, VISITAS, TALLERES Y ACTIVIDADES TEATRALES**PRESUPUESTO: 19.968,00 €**

Promover la difusión de información y debates sobre ahorro y eficiencia energética, movilidad sostenible y lucha contra el cambio climático (valores de la nueva cultura de la

energía), incluyendo hábitos, comportamientos, y tecnologías basados en modelos positivos y fomentar la creación de una imagen positiva del ahorro y eficiencia energética.

Las dos principales acciones se realizarán en Pamplona. Las otras acciones tienen un enfoque más local y se dirigirán a localidades más pequeñas de Navarra.

ACCIÓN 4. 2.1. Conferencias y Debates

DESCRIPCIÓN

Organización de dos conferencias y debates en Pamplona sobre temas actuales relacionados con la energía y el cambio climático.

Se publicará un anuncio en los dos periódicos locales para cada conferencia.

La primera conferencia se celebrará en otoño de 2008 y servirá para presentar en público el balance energético de Navarra de 2007 y el Plan Energético de Navarra 2010.

La segunda conferencia se celebrará en primavera de 2009 y consistirá en un debate público sobre ciertos temas (aún por determinar).

BENEFICIARIOS

Público en general

INDICADORES

resultados esperados

Número de anuncios	4
Número de invitaciones a las conferencias	1.200
Número de asistentes a la conferencias	100
Total número de asistentes	200

PRESUPUESTO: 10.482, 00 €

ACCIÓN 4.2.2. Visita técnica

DESCRIPCIÓN

Organización de una visita a una serie de edificios considerados como innovadores desde un punto de vista bioclimático y de las energías renovables.

Organización de una visita al Ayuntamiento de Noain-Valle de Elorz, a la sede del CENIFER en el antiguo edificio de la aduana de Imarcoain.

BENEFICIARIOS

Profesionales tales como arquitectos, promotores y constructores, gestores de urbanismo en gobiernos locales.

INDICADORES

resultados esperados

Número de charlas	4
Número de asistentes por charla	25
Total número de asistentes a las charlas	100

PRESUPUESTO: 762,00 €

ACCIÓN 4.2.3. Talleres sobre consumo energético

DESCRIPCIÓN

Celebración de talleres sobre consumo energético en hogares en distintas localidades de Navarra.

Se dará prioridad a las colectividades locales que hayan realizado planes energéticos para favorecer una acción combinada. Las solicitudes enviadas por otras colectividades locales se tendrán en cuenta en una segunda fase.

La convocatoria y las tareas de difusión serán gestionados y realizados por las colectividades locales.

BENEFICIARIOS

Público en general

INDICADORES

resultados esperados

Número de talleres	8
Número de asistentes a los talleres	20
Total número de asistentes a los talleres	160

PRESUPUESTO: 1.524,00 €

ACCIÓN 4.2.4. Actividades teatrales

DESCRIPCIÓN

Como manera entretenida y relajada de concienciar al público en general, esta actividad puede ser un añadido a otras actividades culturales o festivas ya planificadas. Esta obra interactiva, representada por el grupo teatral TROKOLO, lleva 3 años subiendo a los escenarios por toda Navarra y en otras Comunidades Autónomas de España.

BENEFICIARIOS

Público en general

INDICADORES

resultados esperados

Número de representaciones	8
Número de asistentes por representación	50
Total número de asistentes a las representaciones	400

PRESUPUESTO: 7.200,00 €

ACTIVIDAD 4.3. PLANES ENERGÉTICOS

PRESUPUESTO: 56.970,00 €

ACCIÓN 4.3.1. Centros escolares

DESCRIPCIÓN

Lanzamiento y seguimiento en centros de secundaria de Planes de Acción Energéticos que comprendan medidas de integración curricular, gestión energética y mejora de hábitos y participación.

TAREAS

Lanzar los Planes de Acción Energéticos en los seis centros que respondieron a la convocatoria abierta en mayo de 2008 para realizar planes energéticos.

Hacer un seguimiento de los planes energéticos lanzados en años anteriores en 8 centros.

Asesorar sobre energía y cambio climático a los centros escolares de Navarra por teléfono o correo electrónico.

Abrir una nueva convocatoria de propuestas de planes energéticos en centros privados en el segundo trimestre de 2009.

Impartir un curso de formación práctico sobre energía en centros de secundaria para el personal docente y no docente.

Lanzar una bitácora sobre planes energéticos que será actualizada por los centros.

Diseñar y traducir material educativo sobre energía.

Cada centro recibirá un medidor de energía eléctrica y un termómetro digital.

El programa se realizará en colaboración con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y el INAP (Instituto Navarro de Administración Pública).

El programa recibirá el apoyo de una asistencia técnica.

BENEFICIARIOS

Personal docente y no docente de los centros escolares.

INDICADORES

resultados esperados

INDICADORES	resultados esperados
Número de centros con planes energéticos	14
Número de asistentes al curso de formación	30

PRESUPUESTO: 23.330,00 €

ACCIÓN 4.3.2. Administraciones Públicas

DESCRIPCIÓN

Lanzamiento de los Planes de Acción en 5 instalaciones pertenecientes a 6 administraciones locales (ayuntamientos o asociaciones de servicios mancomunados).

Elaboración de un informe de evaluación de los planes energéticos desarrollados en los últimos 4 años.

Organización de una conferencia sobre energía y cambio climático a nivel municipal.

TAREAS

Firmar un acuerdo de colaboración entre las partes interesadas (CRANA y colectividad local).

Elaborar un informe técnico sobre el estado y gestión de instalaciones en términos energéticos. Organizar un proceso participativo para comparar las medidas que llevan a la elaboración del Plan de Acción.

Las medidas lanzadas en el marco del Plan de Acción serán objeto de seguimiento por un periodo de 3 meses.

Cada entidad local recibirá un medidor de energía electrónica y un termómetro digital.

Se abrirá una convocatoria pública para gobiernos locales durante el primer trimestre de 2009.

Se ofrecerá información y asesoramiento a todas las colectividades locales que se pongan en contacto con el servicio.

Se realizarán entrevistas con los gestores locales de las instalaciones que hayan lanzado planes energéticos, y se elaborará un informe que recoja la evolución del consumo, los índices de consumo por m², medidas piloto realizadas, etc.

Este programa se realizará con la colaboración de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) y la Sección de Medioambiente Urbano del Departamento de Medioambiente y Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra.

BENEFICIARIOS

Colectividades locales de Navarra

INDICADORES	resultados esperados
Nº de planes energéticos lanzados	5
No. de consultas atendidas	20
No. de informes de evaluación	1
No. de asistentes a la conferencia	40

PRESUPUESTO: 33.640,00 €